



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
Proyecto	7515 Mejoramiento de las TIC para la gestión institucional
Versión	32 del 19-OCTUBRE-2018

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 21-Septiembre-2016, REGISTRADO el 29-Septiembre-2016
Tipo de proyecto	Sistematización Mantenimiento
Etapas del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
Programa	44 Gobierno y ciudadanía digital

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante la construcción del Plan de Desarrollo Bogotá para todos. 2016-2020, se consultó la opinión de los bogotanos respecto a ¿cómo mejorar la seguridad de Bogotá? Las propuestas presentadas por los ciudadanos frente a esta pregunta fueron recopiladas a través de la plataforma virtual Bogotá abierta.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El Plan Distrital de Desarrollo PDD - Bogotá Mejor para Todos 2016-2020 tiene dentro de sus diferentes propósitos el establecer las condiciones para el buen gobierno de la ciudad orientado a consolidar una gestión pública más transparente, eficiente y dispuesta a ofrecer un mejor servicio al ciudadano, razón de ser de la acción pública.

Los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación o control que lleva a cabo la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, deben ser soportados sobre servicios tecnológicos y sistemas de información que alienados a las necesidades de la Secretaría permitan hacer de ella una entidad innovadora y eficiente en el cumplimiento de su misión. De esta manera para que la tecnología genera el valor esperado a la Secretaría, se hace necesario desarrollar un ejercicio de alineación estratégica que permita que la planeación de la Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información este articulada con el mapa estratégico de la Secretaría y en general con el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia ¿ PISCJ.

De esta manera, como elemento fundamental para el desarrollo de esta Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D, se realizó una Evaluación Preliminar del estado de la Dirección de Tecnología y Sistemas de la Información para determinar los componentes, situaciones o necesidades prioritarias, así como los puntos relevantes sobre el estado de los servicios y componentes más importantes para la operación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia, que identificó los siguientes problemas y necesidades:

- ¿ Es indispensable elaborar e implementar un Plan Estratégico de Tecnologías de la Información ¿ PETI alineado a los objetivos y necesidades de la Secretaría.
- ¿ Dada la carencia de procedimientos y la aplicación de mejores prácticas de tecnología de la información para el control, gestión y mejora continua de los servicios ofrecidos, se hace necesario desarrollar e implementar una estrategia de Gobierno TIC.
- ¿ La carencia de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información pone en riesgo la seguridad de la información de la secretaria.
- ¿ Teniendo en cuenta que gran parte de la infraestructura de tecnología con la que cuenta hoy la Secretaría, fue heredada del Fondo de Vigilancia, muchos de dichos equipos fueron dimensionados para capacidades menores y otros están obsoletos o sin soporte, lo cual afecta la continuidad de la operación, incrementa costos de propiedad y pone en riesgo la seguridad de la información de la Secretaría.
- ¿ No existen herramientas que permitan implementar, automatizar, gestionar y monitorear la operación de TIC para ofrecer servicios de calidad e incrementar su disponibilidad y seguridad.
- ¿ La infraestructura y plataforma TIC está copada, lo cual pone en riesgo la operación e impide la implementación de nuevos proyectos.
- ¿ Gran parte de los procesos misionales y de apoyo no están soportados sobre sistemas de información y aquellos que lo están funcionan parcialmente integrados o son obsoletos.
- ¿ No existe una estrategia de uso y apropiación que permita un mejor aprovechamiento de las tecnologías implementadas ni generar competencias en las personas para su uso.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
Proyecto	7515 Mejoramiento de las TIC para la gestión institucional
Versión	32 del 19-OCTUBRE-2018

Si bien se ha avanzado en la puesta en funcionamiento de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, aún se requiere desarrollar la estrategia de TIC alineada a las necesidades de la secretaria, la ejecución de actividades para la renovación tecnológica y la implementación de herramientas tecnológicas y sistemas de información que permitan la optimización de procesos, el incremento de la productividad, el seguimiento de la gestión y la generación de información oportuna y de calidad para el cumplimiento de la misión de la Secretaria

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Para prestar servicios de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, innovadores, eficientes, seguros y de calidad que alineados con el Plan de Seguridad, Convivencia y Justicia ¿ PISCJ, apalanquen el cumplimiento de los objetivos misionales de la Secretaría, el proyecto ejecutará entre otras las siguientes acciones:

Desarrollar las actividades necesarias que permitan comprender la situación actual de la Secretaria y sus necesidades futuras, para diseñar e implementar un Plan para la atención de necesidades prioritarias y un Plan Estratégico de Tecnologías de la Información ¿ PETIC 2017-2020 alineado a las necesidades de las SCJ, el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia, las estrategias sectorias, Gobierno Digital y los dominios de Arquitectura Empresarial de MinTic.

Definir e implementar procedimientos, políticas y lineamientos que ajustados a mejores prácticas de Tecnologías de la Información y comunicaciones ¿ TIC y Gobierno Digital permitan iniciar la implementación de un Gobierno de TIC alineado al Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MiPG para mitigar riesgos de seguridad y disponibilidad de la información y ofrecer servicios TIC de calidad; para lo cual el proyecto deberá adquirir los servicios y herramientas tecnológicas necesarias para ejecutar y soportar dicho componente.

Implementar y fortalecer sistemas de información

Diseñar e implementar un nuevo modelo de infraestructura y plataforma TIC para soportar las aplicaciones, sistemas de información, bases de datos y demás servicios tecnológico ofrecidos a corto, mediano y largo plazo de forma eficiente, segura y con mayor disponibilidad,

Diseñar e implementar un modelo de conectividad, redes y comunicaciones que permita soportar la operación de la Secretaria, comunicar las sedes y dar acceso a los funcionarios y contratistas a los servicios de tecnología ofrecidos, mediante la adquisición de servicios de enlaces de datos, internet, comunicaciones.

Diseñar y desarrollar una estrategia y plan de trabajo que incluya los equipos, licenciamiento, servicios, soporte, componentes y herramientas para avanzar en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la

El proyecto permitirá la adquisición de equipos de cómputo, impresión, audiovisuales, comunicación, redes, videoconferencia, regulación eléctrica, sistemas de alimentación ininterrumpida, así como el licenciamiento, consumibles, repuestos, servicios de mantenimiento correctivo y preventivo y en general los componentes tecnológicos para soportar la operación de la secretaria, requiriendo definir los modelos correspondientes y adelantar su contratación.

Diseñar e implementar una estrategia de uso y apropiación de las TIC que permita a los servidores potenciar sus competencias para el aprovechamiento de las tecnologías de la Información a través de campañas, piezas gráficas, capacitaciones, socializaciones, talleres, manuales y demás relacionados.

Finalmente, el presente proyecto se articula con los demás proyectos adelantados por la entidad y en general, con todas las inversiones adelantadas desde el nivel nacional y distrital para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la secretaria y el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Desarrollar una transformación digital, que en el marco de estrategias sectoriales, Gobierno Digital y mejores prácticas de TIC permita la optimización de procesos, el incremento de la productividad, el seguimiento de la gestión y la generación de información oportuna y de calidad para el cumplimiento de la misión de la Secretaría.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Implementar y fortalecer servicios y sistemas de información para soportar los procesos, trámites y servicios de la SCJ.
- 2 Implementar y fortalecer modelos de infraestructura y servicios tecnológicos para soportar la operación de la



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
 Proyecto 7515 Mejoramiento de las TIC para la gestión institucional
 Versión 32 del 19-OCTUBRE-2018

Secretaría y todas sus sedes.

- 3 Implementar estrategias, procedimientos, políticas y lineamientos que ajustados a mejores prácticas incrementen la calidad de los servicios de TIC.
- 4 Implementar una estrategia de uso y apropiación de las TIC que permita a los servidores potenciar sus competencias para el aprovechamiento de las tecnologías de la Información
- 5 Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en el marco de ISO 27000 para mitigar riesgos sobre la seguridad de la información de la Secretaría.
- 6 **OBJETIVO ESTRATEGICO:** Fortalecer la capacidad institucional y la gestion administrativa que permita el cumplimiento de la mision institucional

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Implementar	1.00	sistema	de seguridad de la información institucional
2	Implementar, integrar y actualizacion	2.00	sistemas	de información de la entidad
3	Adquirir	200.00	equipos	equipos informáticos para uso institucional
4	Garantizar	100.00	por ciento	el mantenimiento, soporte y sostenimiento de equipos informáticos de la entidad
5	Renovar	100.00	por ciento	el software y las licencias para el mejoramiento de la gestión administrativa
6	Garantizar	100.00	por ciento	el funcionamiento del Proyecto de Inversión
10	Implementar y fortalecer	4.00	sistemas	de informacion, para soportar los procesos, procedimientos, tramites y servicios de I SCJ
11	Implementar y fortalecer	5.00	componentes	de infraestructura y servicios tecnologicos necesarios para soportar la operacion de la secretaria y sus sedes
12	Implementar	80.00	por ciento	del sistema de gestion de seguridad de la informacion en el marco de ISO 27001
13	Garantizar	100.00	por ciento	el pago de compromisos de vigencias anteriores fenecidas

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2018

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Conectividad	424	0	5	100	0	529
Honorarios	916	1,277	2,400	2,500	0	7,093
Mantenimiento	497	1,209	0	1,446	0	3,152
Gastos operativos	51	9	0	0	0	60
Licenciamientos	759	1,002	867	979	0	3,607
Desarrollo institucional	547	92	0	0	0	639
Adquisicion y/o dotacion	0	834	335	0	0	1,169
Suministro	0	28	0	0	0	28
Soporte	0	0	5,446	0	0	5,446
Operacion	0	0	0	3,530	0	3,530
Pasivos exigibles	0	0	0	73	0	73



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
Proyecto	7515 Mejoramiento de las TIC para la gestión institucional
Versión	32 del 19-OCTUBRE-2018

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5
	2016	2017	2018	2019	
\$0	\$3,194	\$4,451	\$9,053	\$8,628	Total Proyecto \$25,326

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,356	GRUPO ETARIO SIN DEFINIR
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,356	GRUPO ETARIO

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
66	Entidad

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Acuerdo 637 de 2016	Concejo de Bogotá D.C.	31-03-2016
2 Informe de Empalme	Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá	31-12-2015
3 Plan de Desarrollo ¡Bogotá Mejor para Todos!, Acuerdo 645 de 2016	Alcaldía Mayor de Bogotá	09-06-2016
4 Ultima actualizacion a 31 de diciembre de 2016	Secretaria de Seguridad	31-12-2016
5 Ultima actualizacion reprogramacion 2017	Secretaria de Seguridad	21-02-2017
6 Ultima actualizacion a 31 de diciembre 2017	Secretaria de seguridad	31-12-2017
7 Reprogramacion inicial 2018	Secretaria de seguridad	21-02-2018
8 Ultima actualizacion a 31 de marzo 2018	Secretaria de Seguridad	31-03-2018
9 Ultima actualizacion a 30 de junio 2018	Secretaria de Seguridad	30-06-2018
10 Ultima actualizacion a 30 de septiembre de 2018	Secretaria de Seguridad	30-09-2018

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de seguridad ciudadana, defensa y justicia

15. OBSERVACIONES

El presente proyecto será sostenible en la medida que durante el período 2016-2020, se aporten los recursos financieros necesarios para su ejecución y sostenibilidad. Puede generarse imposibilidad en la asignación de recursos para la ejecución del proyecto si no existe justificación de las necesidades que sean plasmadas en los ejercicios de anteproyecto del presupuesto anual.

También es posible que el proyecto sea desfinanciado por la priorización de temas de Seguridad, Convivencia y Justicia en el Gobierno Distrital así como del Plan maestro de Equipamiento de Seguridad, Defensa y Justicia ciudadana.

En cuanto al componente de recursos humanos de la SDSC necesarios para la ejecución del proyecto, deberán encontrarse disponibles, al igual que los contratistas y funcionarios de la entidad., esto con el fin de ejecutar cabalmente los componentes de evaluación y mejora de la tecnología de hardware y software empleada misionalmente por el proyecto de inversión.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
Proyecto 7515 Mejoramiento de las TIC para la gestión institucional
Versión 32 del 19-OCTUBRE-2018

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre GIAN CARLO SUESCUN SANABRIA
Area SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
Cargo SUBSECRETARIO DE GESTION INSTITUCIONAL
Correo giancarlo.suescun@scj.gov.co
Teléfono(s) 3779595

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

CUMPLE CON LOS REQUISITOS TECNICOS ESTABLECIDOS EN LA GUIA DE FORMULACION DE PROYECTOS Y CON EL PLAN DE DESARROLLO ACTUAL

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre PAOLA PALMARINY
Area OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Cargo JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Correo paola.palmariny1@gmail.com
Teléfono 33870000
Fecha del concepto 29-SEP-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

NINGUNA